Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría General

paraíso de todos

TRD: 1-07-17.13-540-2024

Distrito Especial de Santiago de Cali, 07 DE OCTUBRE DE 2024

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que MARIA CAMILA MONTOYA OBREGON, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1061.795.654 de POPAYAN, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: ASISTENCIAL, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto; tal como consta en el "*Tiempo total de experiencia*" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	
	AÑOS	**MESES**
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4	3

Para constancia se firma en el Distrito de Santiago de Cali, 07 DE OCTUBRE DE 2024

LIZA NATHALIA RODRÍGUEZ GALVIS
Secretaría General
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Jefe de Oficina Asesora de Jurídica- Secretaria General